

ELEMENTOS DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

	LÍMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL
	LÍMITE DE SUELO URBANO CONSOLIDADO - SUCU
	LÍMITE DE SUELO URBANO NO CONSOLIDADO - SUNCU
	LÍMITE DE SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO ORDENADO - SUSO
	LÍMITE DE ESPACIO NATURAL PROTEGIDO - ENP
	LÍMITE DEL SUELO URBANO DE INTERÉS CULTURAL - SUIC
	LÍMITE DE ASENTAMIENTO RURAL - AR
	LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACION

CALIFICACIÓN DEL SUELO

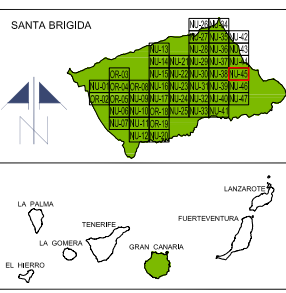
	Aa	VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA
	Ae	VDA. UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS
	Aer	VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS CON RETRANQUEO
	Cb	VIVIENDA COLECTIVA EN BLOQUE
	Cbr	VDA. COLECTIVA EN BLOQUE CON RETRANQUEO
	Ce	VDA. COLECTIVA ENTRE MEDIANERAS
	Cer	VDA. COLECTIVA ENTRE MEDIANERAS CON RETRANQUEO
	I ₁	INDUSTRIAS MAYORES
	I ₂	PEQUEÑAS INDUSTRIAS
	I ₃	INDUSTRIAL EXISTENTE
	AR-1	EDIFICACIÓN EN AR 500m.
	AR-2	EDIFICACIÓN EN AR 200m.
	EL	EQUIPAMIENTO - ESPACIOS LIBRES
	SS	SISTEMAS GENERALES, EQUIPAMENTOS Y DOTACIONES Y DOTACIONES PÚBLICAS

UNIDADES DE ACTUACION

	PROPUESTA DE CATALOGACION
--	---------------------------

ALINEACIONES

	2.00	FILTRO VERDE A SUELO RÚSTICO
	6.00	CALLE PEATONAL
	2.00	CALLE PRIVADA
	220.50	RASANTES
	4.89%	PENDIENTE DE LAS VIAS



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN SUPLETORIO DE SANTA BRÍGIDA. ADAPTACIÓN PLENA Y ADAPTACIÓN A LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN Y DEL TURISMO. APROBACIÓN DEFINITIVA. ORDENACION PORMENORIZADA.

PLANO Nº **ORDENACIÓN PORMENORIZADA**

EQUIPO REDACTOR:

AYTO. DE LA VILLA DE SANTA BRÍGIDA

Gobierno de Canarias

FECHA: **NOVIEMBRE 2017**

ESCALA: **1:2.000**

Nº PLANO: **NU-45**